

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Martes 5 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1008

MADRID

EGOISMO

El suicidio de los esposos Lafargue inspira a uno de nuestros más radicales escritores este juicio: «Eran dueños, estaban en posesión de sus vidas y de consiguiente tenían derecho a renunciarlas. Si se renuncia un destino, un honor, un beneficio, ¿por qué no ha de poder dimitirse la existencia?»

Hé ahí proclamada la doctrina del egoismo. La vida no es de Dios, ni de la patria, ni de la sociedad, ni de la familia. La vida es propiedad de uno, y puede hacer de ella lo que se le antoje, conservarla o destruirla. Ved lo que son las cosas; cuando de la vida se ha hecho un ideal, es, precisamente, cuando menos se respeta a la vida. Parece la lógica que quienes no ven en el Cielo la patria de las almas, quemaran hasta el último cartucho para permanecer en este centro de los cuerpos. Y no es así. Nunca ha valido la vida menos que ahora. En tres mil pesetas tasán los tribunales la de un hombre. Por unos reales ó por unos céntimos se matan al gunos. Porque se cansan de vivir ó porque se sienten débiles para la lucha de la vida, ó porque consideran que ya no pueden gozarla, se suicidan. El ideal de la vida, de la vida como fin, que es la buena vida, la vida regalada y placentera, conduce a la muerte. El goce es verdugo de sí mismo; buscando el pleno sol, halla las eternas sombras.

No, mi vida no me pertenece, es de Dios; mi vida es para la patria en que he nacido; la fortuna de nacer, para la familia; para la Sociedad, para la virtud de vivir. Hay derecho a la vida, pero no hay derecho sobre la vida. El suicida que no sea un loco es un cobarde ó un egoísta.

Si se reconociera el derecho al suicidio, si se proclamara que la vida es propiedad individual, y se admitiese que antes de que la sombra, la tristeza, ó la amarguen los infortunios y las lágrimas debe destruirse, hablaríamos ruidos de la tierra el espíritu de sacrificio, las acciones más bellas y sublimes del hombre; hablaríamos puesto sombras en todos los horizontes y obstáculos insuperables en todos los caminos y el mundo que por cada gota de placer da un río de dolor, sería un montón de cadáveres.

¿Quién lo duda? Ved lo que ocurre en Francia donde en los hechos se ha proclamado é impera la doctrina del egoismo. Los franceses quieren vivir, quieren gozar, quieren que la vida les ofrezca realidades deliciosas; quieren gozar y pasan la vida matándose, matándose en sus hijos, suicidándose colectivamente, amando la vida y huyendo de darla y perpetuarla. Cuando en lo futuro desaparezca esa nación, su tumba sólo tendrá derecho a este epitafio: «Por aquí pasó un pueblo egoísta.»

Miguel Peñarol.
Séptima Peregrinación
a Tierra Santa y Roma

Esta peregrinación que todos los años se organiza por D. José M.ª Urquijo de Bilbao, tiene por Presidente Honorario al Excmo. Sr. Obispo de Vitoria y es benedicta y recomendada por S. Santidad Pío X.

Ha sido contratado para llevar a los peregrinos, el magnífico vapor trasatlántico francés *Ile de France* muy conocido de los católicos por haber estado á su servicio en las peregrinaciones de 1905, 1907, 1909 y 1911. Es de excelentes condiciones marítimas y completo confort y está provisto de aparato para la telegrafía sin hilos.

El embarque se efectuará en Barcelona hacia el 25 de Abril del año próximo, y el desembarque hacia el 28 de Mayo en la misma capital.

El precio de los billetes, incluidos to-



D. Manuela Uldemolins y Segura
FALLECIÓ A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. Ramón Ejarque, hijo Rdo. D. Ramón, hijas D.ª Francisca, María y Asunción, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, y se sirvan asistir á alguna de las misas que desde las cinco hasta las once de la mañana del miércoles, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente y Ferrerías; y al solemne funeral que se celebrará en la misma iglesia á las once.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

dos los gastos, será aproximadamente de 1.500 pesetas en 1.ª clase; de 1.000 en 2.ª y de 500 en tercera.

Entre las singulares gracias espirituales concedidas en diversos Breves y en varios Rescriptos de las Sagradas Congregaciones á nuestras Peregrinaciones á Tierra Santa, como de la elocuente prueba de la entusiasta simpatía con que se han dignado bendecirlas, figuran como principales las siguientes:

a) Indulgencia plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envíen alguno á la peregrinación, en el día de la salida y en otro cualquiera de fiesta, durante la Peregrinación.

b) Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Via Crucis.

c) Todos los señores Sacerdotes podrán celebrar á bordo el Santo Sacrificio de la Misa en numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en la Capilla del buque, y oír confesión á los peregrinos.

d) Durante todo el tiempo de la Peregrinación, podrán los Señores Sacerdotes celebrar la misa desde las dos de la madrugada.

e) Así mismo podrán celebrar diariamente, durante ella, la misa votiva de la Virgen.

f) Habilitado un hermoso salón del buque para Capilla, se reservará en ella el Santísimo Sacramento, pudiendo darse con El la bendición á los peregrinos y aún celebrar á bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

g) Se llevará también en el buque el Santísimo Oleo, para poder administrar la Santa Unción.

h) Dispensa de la ley del ayuno y abstinencia durante toda la Peregrinación, oyendo misa ó rezando una tercera parte del Rosario.

i) Dispensa de los Sres. Sacerdotes del Rezo del Breviario ú Oficio Divino, con tal de que reciten el Rosario entero de quince decenas.

j) Los respectivos Ordinarios, tienen la facultad de dispensar á los Beneficiarios, Párrocos y todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejercieren estuvieran obligados á la residencia por las leyes eclesíásticas, de la dicha obligación durante el tiempo que dure la peregrinación; y así bien, de la obligación de asistencia al coro.

Dos señoritas patriotas

El *Diario de Cádiz* publica un artículo de la Srta. María del Mar Terrores, alumna de la Facultad de Medicina, protestando del injurioso escrito de Rosario Acuña.

«Protesto—dice la joven escritora gaditana—por el atropello que han sufrido todos los estudiantes, mis compañeros; las mujeres españolas, mis hermanas, y la Patria, mi madre.»

Otra señorita, Emma Calderón de Gálvez, publica otro notable artículo, en el que hace historia de las mujeres españolas, y dice que Rosario Acuña ha deshonrado á su sexo y á España.

«Hay una mujer menos en nuestras filas—concluye la Srta. Calderón.—Vaya á ocultar su rubor tras los periódicos franceses que le dieron abrigo.»

Los dos artículos han sido muy elogiados y han entusiasmado á los escolares.

EL CONSEJO DE GUERRA EN SUECA

Estando señalada la fecha del día 7 del actual para celebrarse el Consejo de guerra por los sangrientos sucesos de Cullera, estimamos oportuno dar las siguientes instrucciones:

Detalles de organización
Los representantes de la Prensa valenciana y de provincias que lo soliciten, tendrán puesto señalado en el salón de actos, para cumplir sus deberes informativos.

Se les facilitará un pase especial para que puedan entrar y salir libremente; también recibirán una tarjeta con el número de la mesa y sitio que han de ocupar.

En la puerta del juzgado podrán permanecer con un distintivo especial los empleados de cada redacción, para llevar pliegos.

A continuación de la parte de local reservado para la Prensa, se situarán los señores abogados del Colegio de Sueca y de Valencia que lo soliciten de la Capitanía general, antes de las cuatro de la tarde del día 6. A continuación se colocarán los oficiales del Ejército que quieran presenciar el acto.

Para penetrar en la tribuna reservada

al público no será necesaria papeleta de entrada.

El Consejo de guerra se reunirá á las ocho de la mañana; después de la una, cuando el señor presidente lo juzgue oportuno, dará un descanso de hora y media, y luego continuará la sesión, hasta después de las nueve de la noche, reanudándose al siguiente día á las ocho.

Consejo provincial de Fomento

Entre otros asuntos, ha tramitado en la segunda quincena del mes anterior, los siguientes:

Al gobernador civil de la provincia, devoción con el informe correspondiente del expediente de expropiación forzosa sobre discordia en el precio de la finca rústica número 112, propiedad de don Primitivo Ayuso, que trata de ocupar la Comunidad de regantes, para construir la segunda sección del Canal de la izquierda del Ebro en el término de Tortosa.

Al excelentísimo señor ministro de Fomento en súplica de que se sirva disponer la recomposición de la carretera de Tortosa á Gandesa, dado su pésimo estado, evitando de esta suerte perjuicios al comercio y olivicultores, con motivo del próximo tráfico de aceites del bajo Aragón.

Al vocal D. Ignacio Batlle, ponente para el estudio é informe del expediente promovido á instancia de la Sociedad electro química de Flix, se le remitió para unir al mismo, los documentos relativos á la comprobación del nivel de agua del río Ebro, por encima de la casa de máquinas y esclusa de la citada Sociedad.

Vulgarización científica

Orientaciones en la aviación

Hay que confesar que los progresos llevados á cabo por la aviación en estos últimos tiempos en cuanto se refieren á la velocidad con que se cruzan los aires, y á la perfección de los motores, son muy notables; mas la seguridad personal del aviador en la aviación deja

mucho que desear. Las desgracias pueden decirse que son cotidianas, y casi siempre reconocen la misma causa.

¿Qué le sucedió por ejemplo al aviador Schendel, que pereció el 17 de Junio en Schanmishal, por no citar otros? Pretendió tomar tierra en vuelo plano, cuando de repente cabeceó el aparato, y en una posición casi vertical se venía al suelo. Logra, después de un supremo esfuerzo, el aviador restablecer la posición de equilibrio, que dura poco. Esta vez las maniobras son inútiles; el avión baja por la vertical destruyéndose el aparato y aviador al llegar al suelo. He aquí la historia de casi todas las caídas; el que se desprenda la hélice, ó que se pare ó inutilice el motor casi siempre cae.

Volvamos la vista á los animales que gozan de la facultad de mantenerse en el aire. ¿Los habéis visto alguna vez cabecear ó desplomarse? Convergamos pues, que no se ha llegado á la perfección en la construcción de aeroplanos. No posee el avión los resortes necesarios para modificar las condiciones de estabilidad según las circunstancias, de que están dotadas las aves y los insectos, y en general todos los animales que cruzan los aires, como los murciélagos, monos y peces voladores.

¿Llegarán los constructores á dotar sus aparatos de esta perfección? Mucho falta que hacer en este sentido. Ojalá los inventores y constructores en vez de esforzarse en obtener velocidades que superan todo cálculo, se preocuparan más de la seguridad del aviador. Ciertamente la conquista del aire no hubiera costado tantas vidas, como ya van sacrificadas en pos de este empujón.

Quede ante todo asustado, que en las aves é insectos las condiciones de equilibrio son las mismas que en la aviación. Pero los primeros son animales intuitivos y según las necesidades de cada momento, saben modificar con prontitud y facilidad las condiciones para que el equilibrio sea estable. Por el contrario, el avión es una máquina inerte, en que las relaciones que se hallan los elementos de estabilidad no son fáciles de ser cambiadas con la prontitud y celeridad que las circunstancias en muchos casos requieren. Mientras no se llegue á esta meta, no se glorie nadie del triunfo en la conquista del aire.

El camino emprendido imitando la naturaleza es bueno. Pero son tan variados los ejemplares que ella nos presenta, que no sé si se ha acertado en escoger el mejor. ¿Cuántas diferencias no hay entre el vuelo de los insectos y de las aves! Y aun en las diversas especies de estos grupos no se sirven de diferentes medios para obtener ó restablecer el equilibrio estable? ¿Cuántas formas no presentan las alas de unas y otras! Ya son largas y estrechas, ya cortas y anchas, ya terminan en punta, ya son redondeadas. ¿Cuáles son los oficios de las plumas? ¿Cuanta variedad no hay de ellas en el ala del ave unas cortas, otras largas, estas rígidas, aquellas flexibles!

Parece que los aviadores de los primeros tiempos no han tenido en cuenta la complejidad anatómica de las aves al querer imitar todos á este orden de animales é intentar nuevas vías por el aire. Es el peor modelo que se podía escoger por ser el más difícil de imitar. Con mejor acuerdo los aparatos que están en uso, los aeroplanos y biplanos, emulan el vuelo de otra clase de animales que cruzan los aires, y no lo hacen mal: me refiero á los insectos.

¿Quién que haya frecuentado las aulas en un momento de fastidio ó cansancio no ha seguido con la vista las moscas en su vuelo? ¿Quién no ha advertido los círculos y espirales descritas, las vueltas alrededor del objeto que las atrae!

No es de nuestra competencia indicar los pormenores á que debe ajustarse la construcción de un avión, pero creemos, que cuanto más imitare las condiciones de estabilidad en la clase de insectos del orden de los dípteros ó himenópteros, tanto alcanzará mayor facilidad en mantener un equilibrio estable y en caso de perderlo en recuperarlo, como lo prueban continuados y curiosos experimentos de Bellesme.

CLARAVALL.

IMPRESION

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 24 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho, Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Aguadulce), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sao Paulo, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el territorio de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo a Curacao y para Guantánamo, Cardenas y Trinidad con trasbordo en Cienfuegos.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 6, el 8 de Cádiz el 10, directamente para Targui, Casablanca, Mezagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de su tarifa en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también, precios especiales para el transporte de mercancías.



PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

SE ADMITEN Escuelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana y para la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se admiten trabajos de imprenta y litografía.

HOGAR Y ESCUELA

de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, 6 en la Administración, de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los artículos del periódico, citen al nombre de esta imprenta.

Antigua Fundicion de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los puentes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANGEL, 16, TORTOSA

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, tóxica y eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezar a las 24 horas de la mordedura y repetirse a los diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir a sus parroquianos en iguales o mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

A Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quiñeres y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser combinada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del interperante. MUESTRA. Tómas aquellas personas que tengan un empuje en su familia y entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser fácilmente obtenido en todas las farmacias y en el presente a uno de los depositos al que indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, preséntese un recibo escrito para adquirir la muestra gratis, que será directamente a: COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vericat, Rosa, 3, y Pio Isuar, C.ªdad 6, MATILLA, Farmacia Ignacio Ramón,